

RESOLUCIÓN 013-SCM-2019

Alausí, febrero 21 de 2019.

Señor

Manuel Vargas

ALCALDE DEL CANTÓN

Presente.-

El Concejo Municipal de Alausí en **Sesión Ordinaria realizada el 21 de febrero de 2019**, en el tratamiento del primer punto del orden del día "Lectura y aprobación del acta anterior", el cuerpo legislativo tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con la ausencia por calamidad doméstica de la Sra. Fanny Argos, concejala del cantón, **RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 06-2019, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019.** Lo Certifico.-

Armando Guaminga

SECRETARIO DEL CONCEJO

